ACTA No. 4121.010.14.12.10	FECHA:	29/abr/2019
	HORA INICIAL:	10:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 p.m.
OBJETIVO: Evaluar la primera actividad de diálogo de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica.	LUGAR: Sala de Juntas Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica.	

ASISTENTES: Ana Milena Cerón de Valencia - Subdirectora de Departamento, María Carolina Valencia Gómez - Subdirectora de Departamento, María Juliana Miller – Contratista, Jhovana Reina - Contratista, Angie Nathalie Minotta – Contratista. “Ver listado de asistencia”

AUSENTES: No aplica

INVITADOS: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y objetivo
2. Presentación de la evaluación de la actividad de diálogo del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.
3. Revisar los aspectos a mejorar
3.1 Compromisos de Co-gestión adquiridos.

DESARROLLO:

1. La compañera María Juliana Miller agradece la asistencia, e informa que el objetivo de la presente mesa de trabajo es presentar el informe de evaluación de la actividad de diálogo del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica, y dar cumplimiento a lo establecido en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

2. Presentación de la evaluación de la actividad de diálogo del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica.

EVALUACIÓN I JORNADA DE DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PUBLICA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La política Nacional de Rendición de Cuentas define este proceso como una obligación y responsabilidad de los servicios públicos y pretende la incorporación de los principios y valores del proceso en la cotidianidad del que hacer institucional.

De igual forma, el CONPES señala como objetivo central “aumentar sustancialmente el número de ciudadanos y organizaciones que hacen parte de los ejercicios de rendición de cuentas”, por lo que se hace necesario generar y transformar hábitos para que las entidades públicas establezcan mayor contacto con los ciudadanos, reconociendo sus opiniones para poder determinar qué información quieren y por cuales medios la pueden conocer.
Por lo anterior y para dar cumplimiento al objetivo del componente tres del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, en lo correspondiente a:

- Brindar información a la comunidad con respecto a los resultados de las actividades de diálogo realizadas por los diferentes organismos del municipio Santiago de Cali.
- Dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control.
- Fomentar la cultura de rendición de cuentas como un proceso permanente en la entidad.
- Responsabilizarse de lo acordado.
- Evaluar las acciones de diálogo realizadas.

El Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica, aprovechó la primera actividad de diálogo para que en la hoja de evaluación se definieran los temas de la próxima jornada, teniendo como resultado como tema de interés la Gestión del Departamento durante la vigencia 2019.

A Continuación se presenta la descripción de la actividad que realizo el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PUBLICA.

Descripción del evento

Nombre: “Primer Jornada de Diálogo de la estrategia de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica”

Lugar: Centro Cultural de Santiago de Cali – Punto Vive Digital

Fecha: 26 de Abril de 2019

Hora: 10:00 am

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Asistentes: 34 visitas tuvo la transmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook de la Alcaldía.

Refrigerio: No aplica.

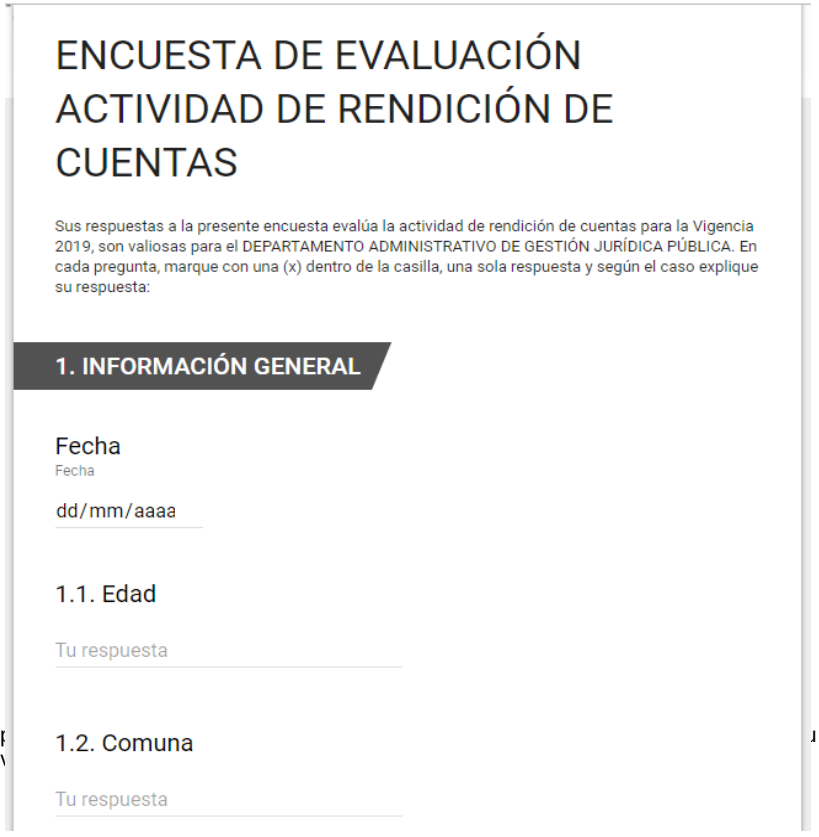
Presentador(a): Periodista moderador de la oficina asesora de comunicaciones

Expositores: María Carolina Valencia y Ana Milena Cerón de Valencia

Logística listado de asistencia: No aplica

Logística de entrega y recibo de evaluación y formato de pregunta: iniciando la transmisión, María Carolina Valencia, Subdirectora de Doctrina y Asuntos Normativos, indica a los visitantes diligenciar el formato de evaluación a través del link https://forms.gle/inNWutKMdfvNgRGL6

A continuación el formato de Evaluación que se creó en los formatos de Google Forms, el cual fue diligenciado por 20 personas de las 34 visitas que tuvo la transmisión.



ENCUESTA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Sus respuestas a la presente encuesta evalúa la actividad de rendición de cuentas para la Vigencia 2019, son valiosas para el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA. En cada pregunta, marque con una (x) dentro de la casilla, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha
Fecha
dd/mm/aaaa

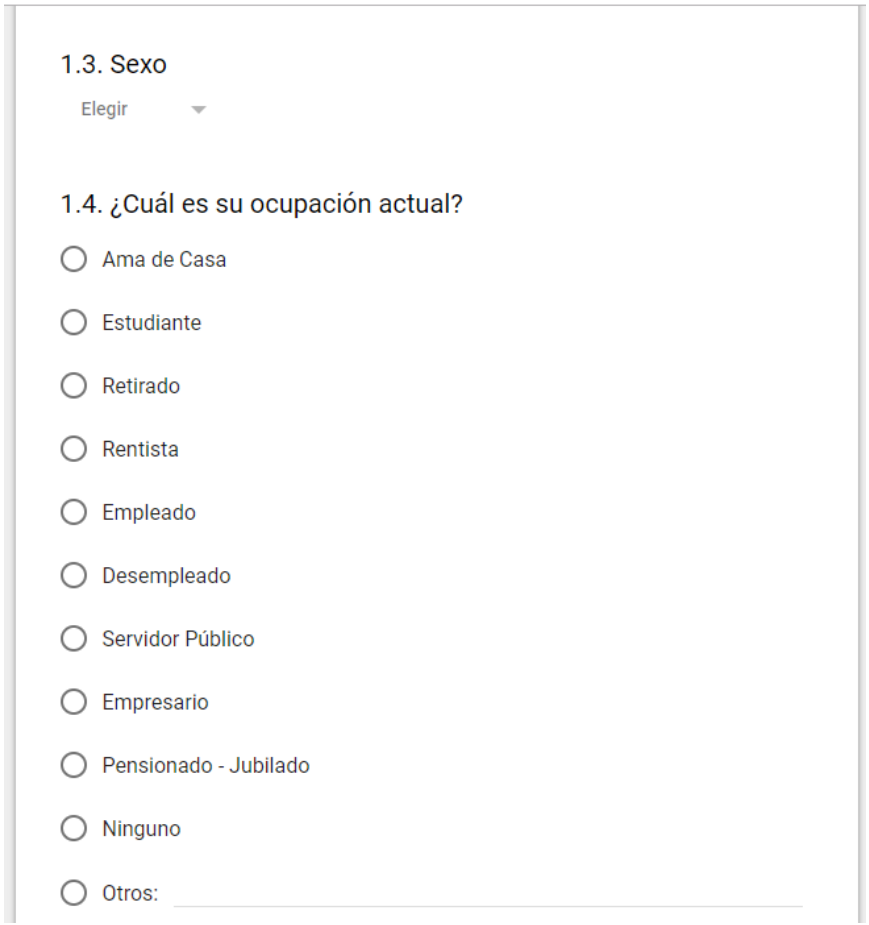
1.1. Edad

Tu respuesta

1.2. Comuna

Tu respuesta

Este documento es prop ı alteración o modificación por cualquier medio, sin prev



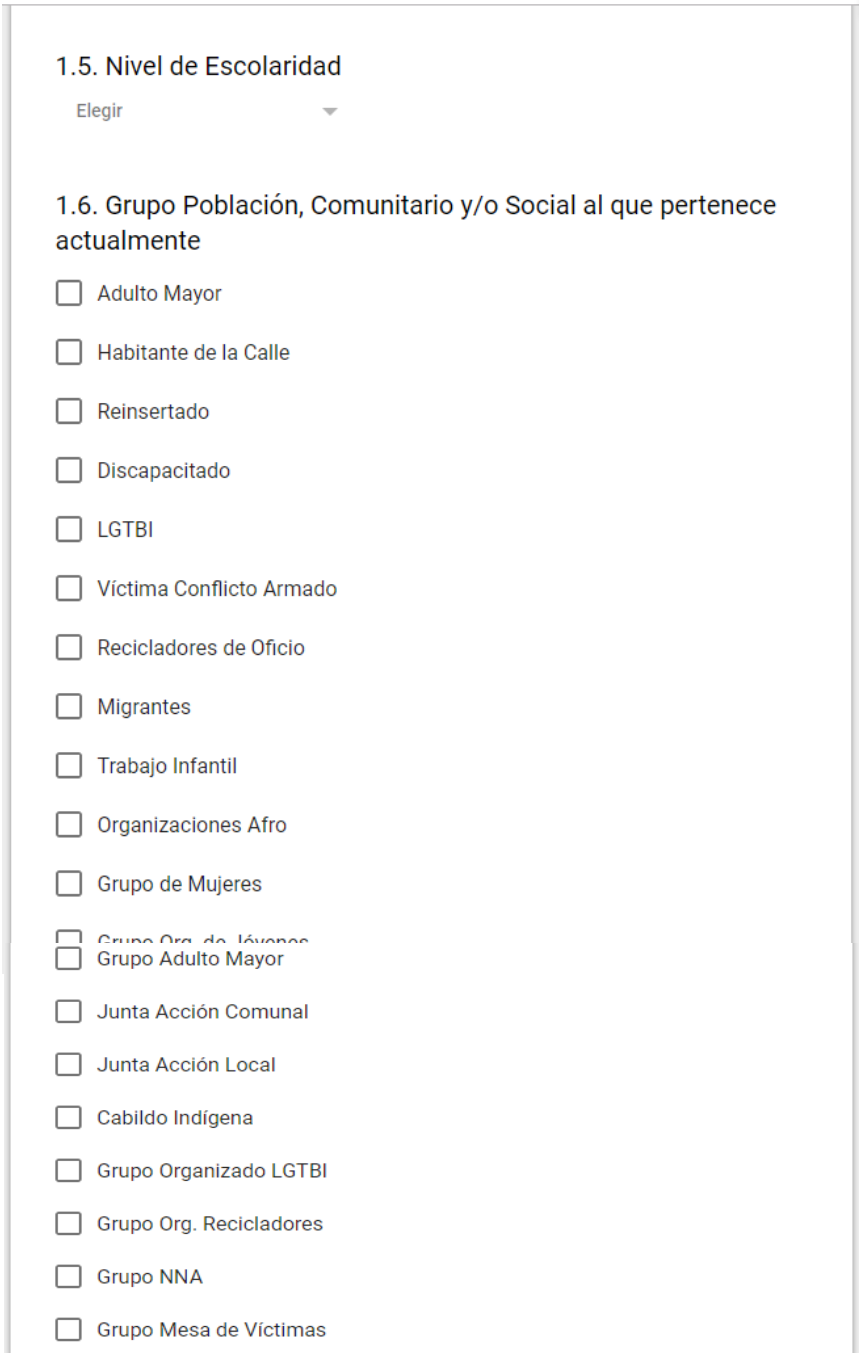
1.3. Sexo

Elegir

1.4. ¿Cuál es su ocupación actual?

- Ama de Casa
- Estudiante
- Retirado
- Rentista
- Empleado
- Desempleado
- Servidor Público
- Empresario
- Pensionado - Jubilado
- Ninguno
- Otros: _____

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



1.5. Nivel de Escolaridad

Elegir

1.6. Grupo Población, Comunitario y/o Social al que pertenece actualmente

- [ ] Adulto Mayor
- [ ] Habitante de la Calle
- [ ] Reinsertado
- [ ] Discapacitado
- [ ] LGTBI
- [ ] Víctima Conflicto Armado
- [ ] Recicladores de Oficio
- [ ] Migrantes
- [ ] Trabajo Infantil
- [ ] Organizaciones Afro
- [ ] Grupo de Mujeres
- [ ] Grupo Adulto Mayor
- [ ] Junta Acción Comunal
- [ ] Junta Acción Local
- [ ] Cabildo Indígena
- [ ] Grupo Organizado LGTBI
- [ ] Grupo Org. Recicladores
- [ ] Grupo NNA
- [ ] Grupo Mesa de Víctimas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- [ ] Cultural
- [ ] Deportivo
- [ ] Religioso
- [ ] Tercera Edad
- [ ] Político
- [ ] Comunitario
- [ ] Ninguno
- [ ] Opción 28
- [ ] Otros: _____

2. PERCEPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1. ¿Cómo se enteró de la realización de ésta actividad de Rendición de Cuentas?

- ○ Publicación en la Web
- ○ Invitación directa
- ○ Otros: _____

2.2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue:

- ○ Clara
- ○ Confusa

¿Por qué? :

Tu respuesta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue:

- ○ Clara
- ○ Confusa

¿Por qué? :

Tu respuesta

2.3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:

- ○ Adecuada
- ○ Insuficiente

2.4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:

- ○ Muy largo

2.6. ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA?

- ○ Si
- ○ No

¿Por qué? :

Tu respuesta

2.7. ¿El DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA publicó previamente la información tratada en esta actividad de Rendición de cuentas?

- ○ Si
- ○ No

Este documento es
cualquier medio, sin
odificación por

2.8. Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA:

2.9. ¿Cómo califica la actividad de Rendición de Cuentas de éste DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA?

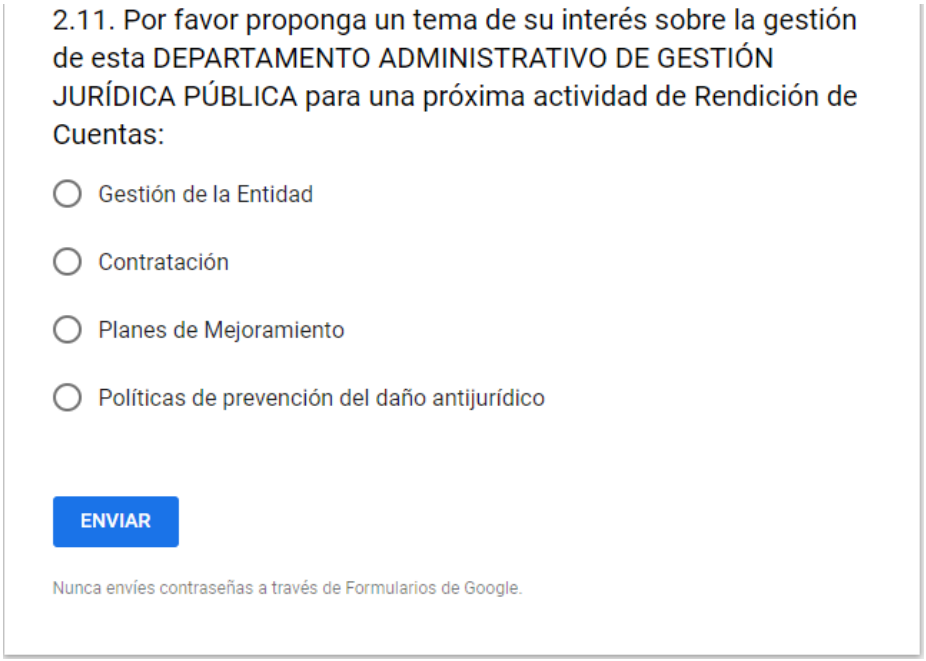
- ○ Excelente
- ○ Regular
- ○ Bueno
- ○ Malo

2.10. De acuerdo con la información de Rendición de cuentas presentada por DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA como califica la gestión:

- ○ Excelente
- ○ Regular
- ○ Bueno
- ○ Malo

Este documento es pro o modificación por cualquier medio, sin pre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



2.11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA para una próxima actividad de Rendición de Cuentas:

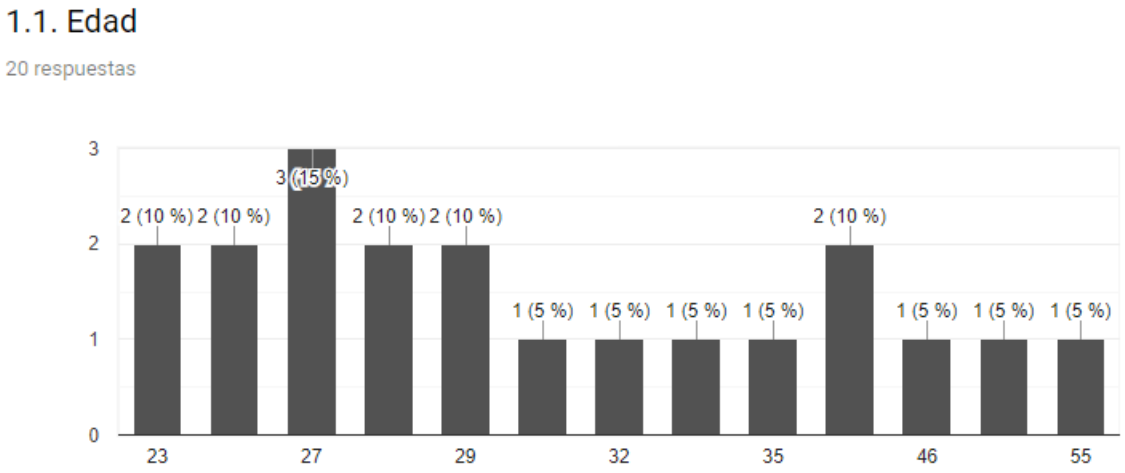
- ◯ Gestión de la Entidad
- ◯ Contratación
- ◯ Planes de Mejoramiento
- ◯ Políticas de prevención del daño antijurídico

ENVIAR

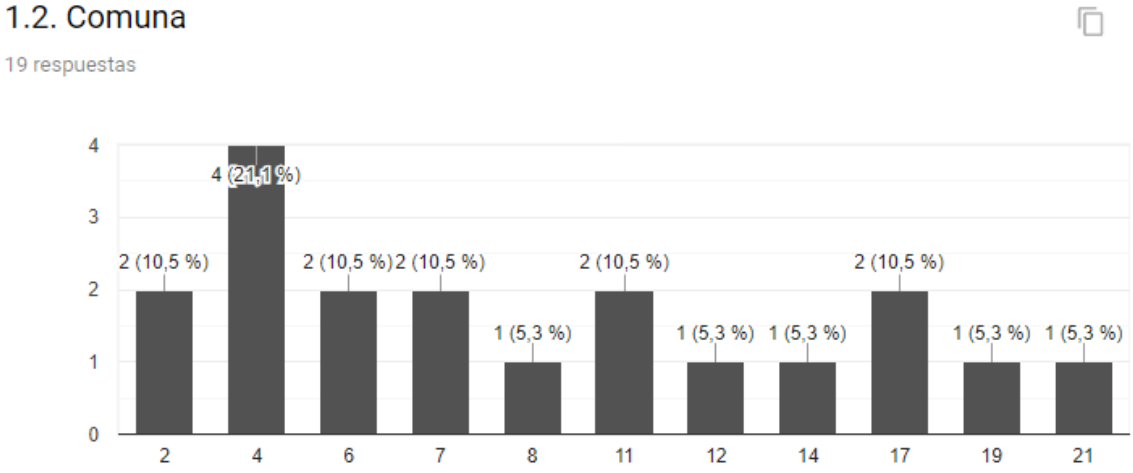
Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Una vez consolidada la información de las 20 encuestas diligenciadas, se obtiene los resultados que se presentan a continuación:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

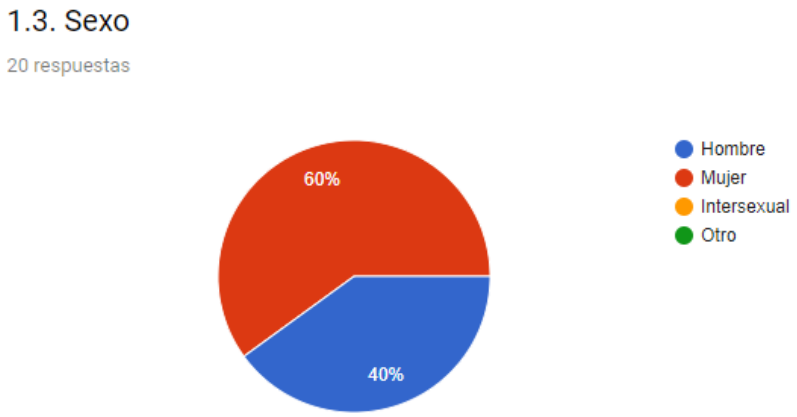


Los visitantes de la transmisión de la jornada de, rendición de cuentas son jóvenes entre los 23 y 36 años, teniendo como foco central la juventud dentro de nuestros grupos de valor.



Hace presencia en la transmisión 11 Comunas de la ciudad de Santiago de Cali lo que permite expandir la socialización de la información brindada durante la jornada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

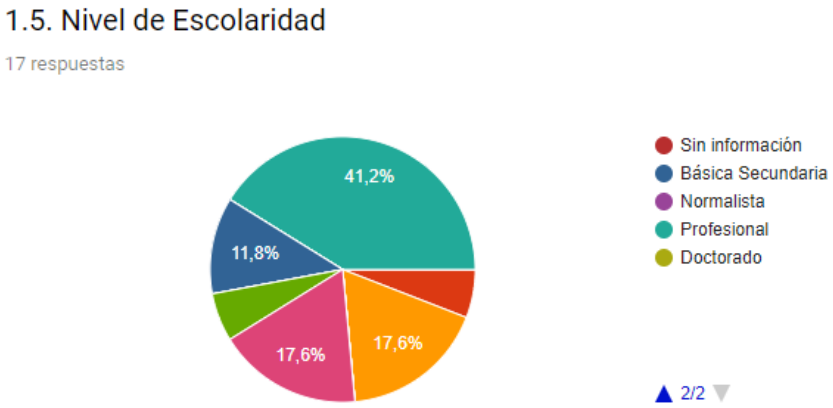


La población visitante contó con una mayoría de mujeres siendo el 60% mientras que los hombres con el 40%

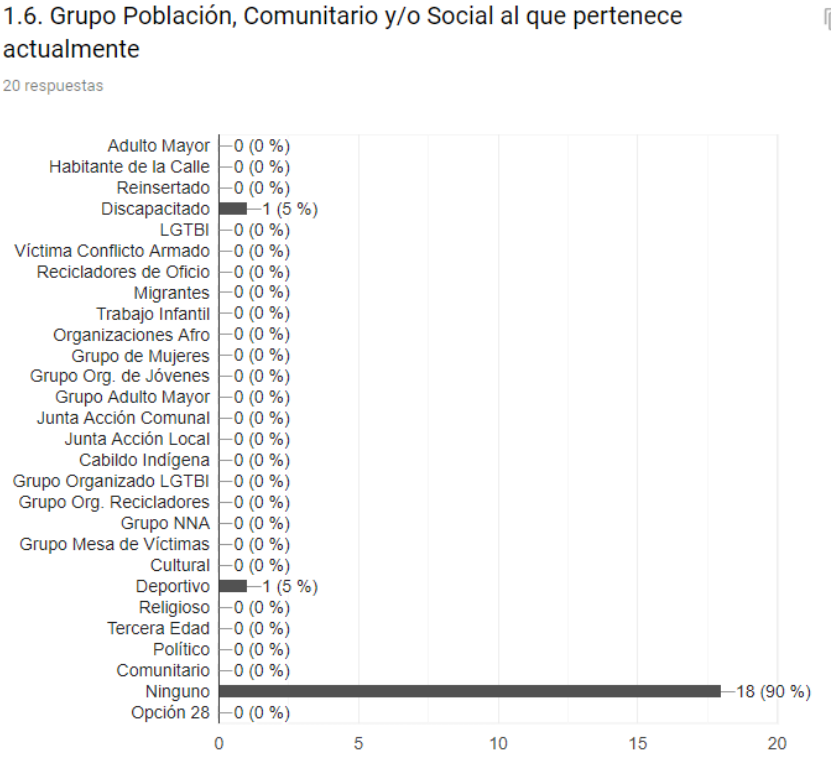


Gran parte de los visitantes a la transmisión son empleados, lo cual indica que cada vez los habitantes de Santiago de Cali están interesados en conocer la gestión del Organismo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



En su mayoría los visitantes son personas profesionales y con especializaciones lo cual permite tener un nivel de intelecto alto dentro de las personas que reciben la información.

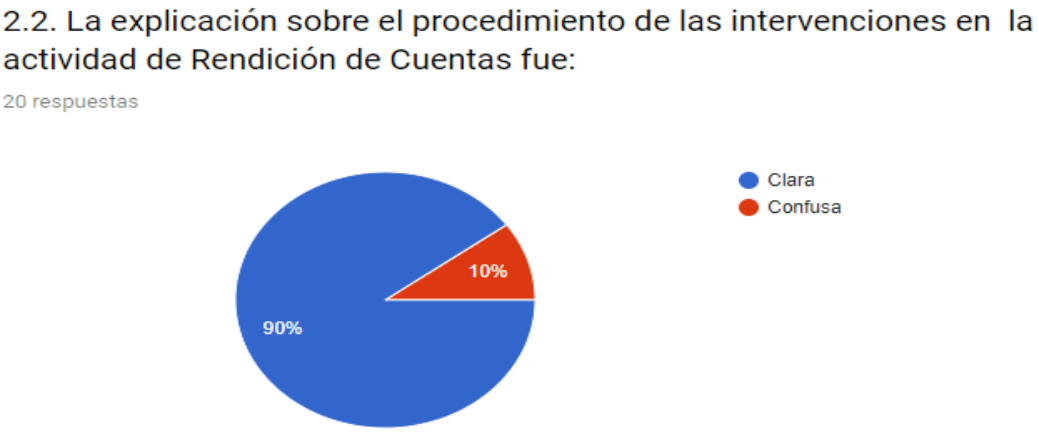


Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

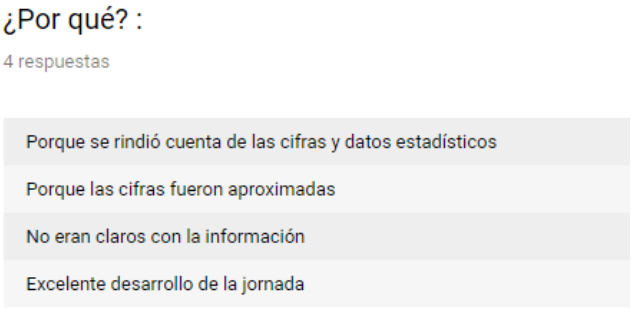
Gran parte de los visitantes no se ubican dentro de un grupo en específico, sin embargo se puede observar que obtuvimos una vista de una persona perteneciente al sector de discapacidad.



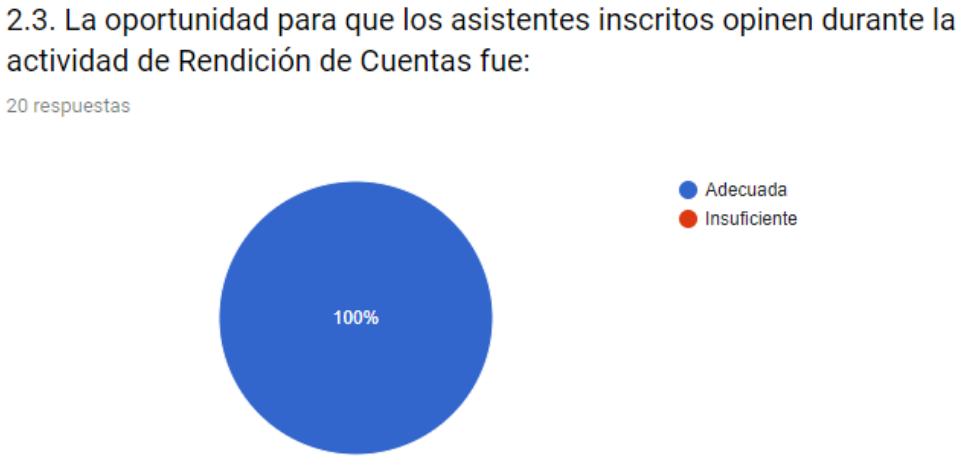
El 65% de las personas que estuvieron presentes en la transmisión se enteró por medio de la página Web de la Alcaldía, esto evidencia que cada vez son más las personas que se interesan por conocer todo lo relacionado con el Municipio y que utilizan los medios tecnológicos



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Se entregó una información clara y precisa durante la transmisión sobre la gestión del Organismo, teniendo como resultados que a un 90% a las personas les pareció clara la explicación dada, sin embargo el 10% indico que la rendición fue confusa porque las cifras las aproximaron.

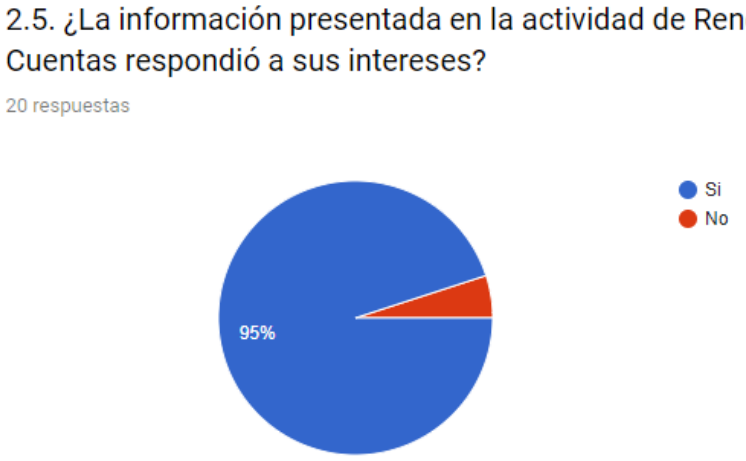


Como es una transmisión en vivo los visitantes tenían la opción de escribir sus preguntas y así mismo se les iba dando respuesta a ellas, lo que permite que sea interactivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Por ser una transmisión en vivo se procuró no superar los 45 minutos, espacio que fue suficiente para colocar en contexto toda la gestión realizada en el último trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019, tan sólo 1 persona opino que fue muy larga.

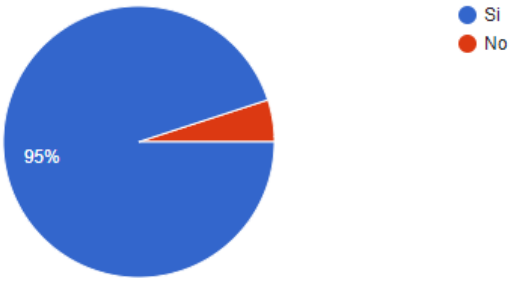


Como se mencionó anteriormente para determinar los temas de interés se realizaron unas encuestas previas a la transmisión. Por lo cual nos da como resultado positivo que el 95% de las personas se encuentran satisfechas con la información presentada en la actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.6. ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA?

20 respuestas



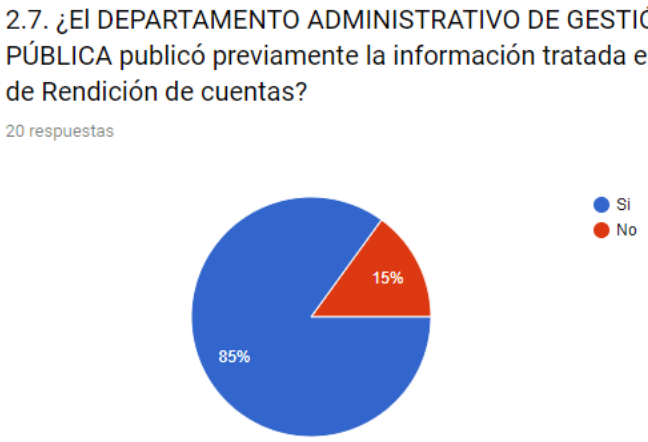
¿Por qué? :

4 respuestas

- Dio cuenta de todas las acciones que ha realizado el departamento
- Porque respondió a todas las preguntas realizadas
- Brindo información estadística de las demandas del municipio
- Falto mas exactitud

Precisamente el tema de interés para trabajar en la jornada de Rendición de Cuentas fue la Gestión del Organismo, siendo este tema el eje central de la presentación, si bien el 95% de los encuestados avalaron la gestión del organismo, el 5% indico que falto mas exactitud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

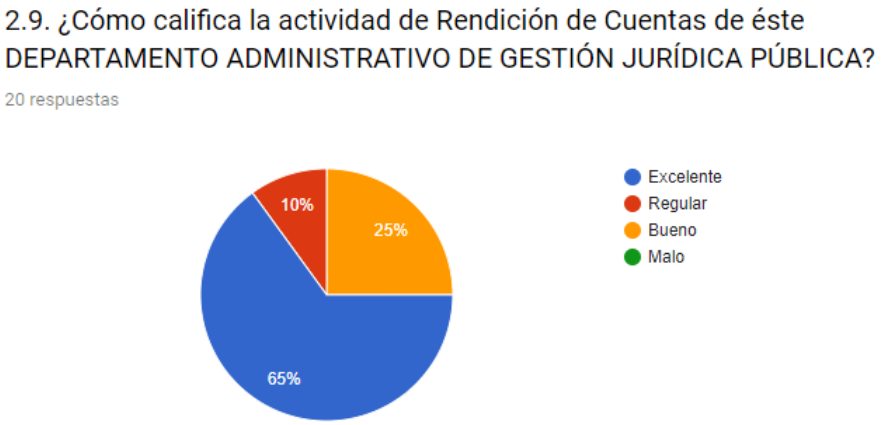


En la circular de invitación y en la publicidad en la página de la Alcaldía se incluía los temas a tratar en la actividad de Dialogo del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública

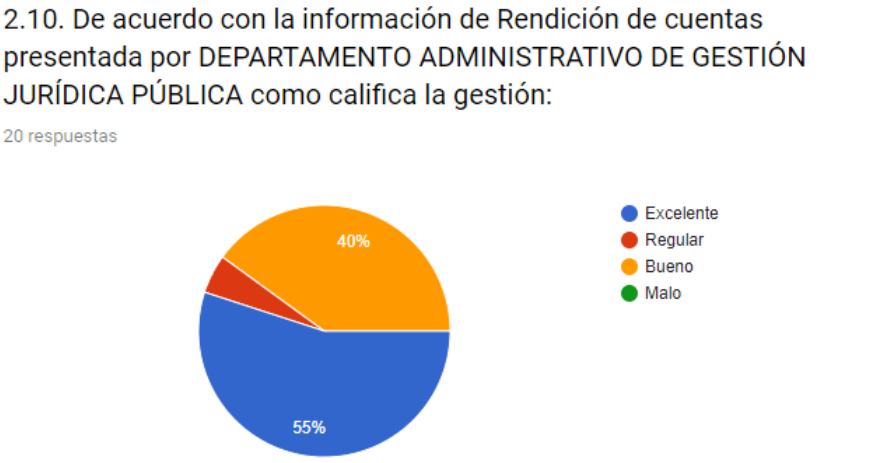


Los resultados de esta pregunta nos indican que la actividad a nivel general lleno las expectativas de los visitantes a la transmisión y que el objetivo de socializar a nuestros grupos de valor la gestión del organismo se cumplió.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

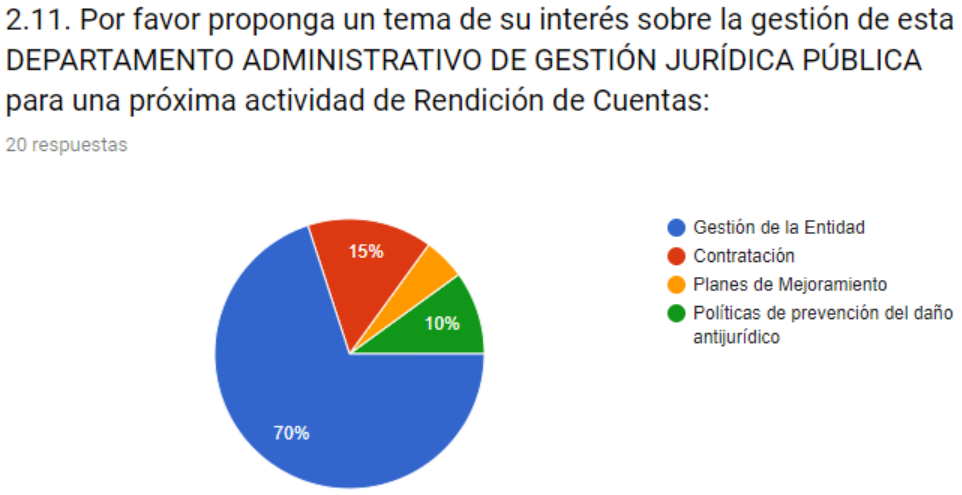


Como organismo es importante sentir el reconocimiento que se hace por parte de los grupos de valor por la buena labor que realizó el departamento, sin embargo no podemos sentirnos conformes y cada día estamos mejorando en nuestros procesos para brindar a la administración un apoyo de calidad y brindar a la ciudadanía en general un excelente servicio, el 90% de los encuestados califica de “excelente” y “buena” la gestión del Organismo.



El 95% de las personas que diligenciaron la encuesta de evaluación, consideran que la Gestión del Departamento es adecuada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



El tema de mayor interés por parte de los visitantes es la Gestión de la Entidad.

3. Revisar los aspectos a mejorar

Fue una jornada interesante, con un formato diferente ya que se obtuvo el acompañamiento de un moderador el cual a través de preguntas puntuales sobre la gestión, logró abarcar diferentes puntos que dan cuenta de los propósitos, responsabilidades, diagnostico, proyectos, metas, y planeación del Departamento de Gestión Jurídica Pública, a su vez el poder utilizar nuevos canales de comunicación, permite una mayor accesibilidad de la comunidad caleña a este tipo de jornadas la cual tiene como propósito principal dar a conocer la gestión del organismo. De igual forma este canal permite que las dudas que tengan los visitantes sean aclaradas en ese mismo espacio y así garantizar un mejoramiento continuo dentro de los procesos.

Como aspectos por mejorar se considera:

- Mejorar la difusión de la jornada, indicando los temas a tratar previamente.
- Suministrar la información de una manera más exacta, cuando se trate de cifras.

3.1 Compromisos Adquiridos: Con el fin de dar cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la vigencia 2019, en el numeral 3.1.3 y 3.3.3 se informa que los compromisos como ejercicio de cogestión y de acuerdo a la evaluación de la jornada son: 1) mejorar la difusión de las jornadas de diálogo, y 2) suministrar información más exacta

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cuando se trata de dar cifras que atañen a la gestión, ello con el fin de ser más claros en la exposición.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta	Angie Minotta Villada	29/abr/2019
Publicar el acta en la instancia	Yesid Javier Piedrahita	30/abr/ 2019

MARÍA CAROLINA VALENCIA
Subdirectora
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.

ANA MILENA CERÓN DE VALENCIA
Subdirectora
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.

MARÍA JULIANA MILLER CAMACHO
Contratista
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (1) folios.

Proyectó: Angie Nathalie Minotta - Contratista
Revisó: Maria Juliana Miller – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.